



| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

| | |
|---|---|
| 1. TIPO DE INFORME | |
| INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/> | INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/> |
| Cuota Número <u> 6 </u> | |
| 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN | |
| Contrato No. <u>4121.010.26.1.004-2026</u> | |
| Nombre completo del contratista: Viviana Patricia Valencia Triviño | |
| Documento de identificación: 66.836.694 | |
| Nombre del supervisor: María Eugenia González Espinosa | |
| Organismo: Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública | |
| Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales especializados en el proceso de Gestión Contractual del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública del Distrito Especial de Santiago de Cali. | |
| 3. INFORME JURÍDICO | |
| Fecha de Inicio 07/enero/2026 | Fecha terminación 30/junio/2026 |
| Modificación(es) al contrato: N/A | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |
| Cesión: N/A | |

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Treinta y siete millones cuatrocientos ochenta y dos mil pesos mcte. (\$37.482.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:


| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|----|----|
| ➤ Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| ➤ Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|--------------------------|------------------------|---------------------------|--------------------|
| \$37.482.000 | \$6.247.000 | \$31.235.000 | \$0 |

Información del pago de seguridad social:

| | |
|------------|--|
| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|------------|--|

| | | | |
|---|--|------------------------|------------|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

| | |
|--|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 1082290670 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1082290670 Operador: Simple Fecha de Pago: Mayo 25 de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo de 2026 |
|--|---|

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo de 2026, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1955 de 2019.


No obstante, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de junio de 2026 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique, conforme a los dígitos de su cédula. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente.

En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor reportará el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Cuota 6

1. Elaborar los análisis del sector económico requeridos para los diferentes procesos de contratación que adelante el Organismo para lo cual, en caso de que se requiera, consultará

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |


las bases de datos especializadas para calcular indicadores financieros en los procesos de contratación

- Proyectó el análisis del sector económico del mercado del proceso No. 4121.010.32.1.100-2026 de contratación directa persona jurídica, cuyo objeto es: "Prestación de Servicios Profesionales como Abogado Especializado brindando soporte en las actividades de asesoría jurídica desarrolladas en el Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública del Distrito Especial de Santiago de Cali."

2. Brindar soporte en la actualización y publicación de los documentos correspondientes al expediente contractual en los diferentes sistemas de información.

- La contratista brindó apoyo realizando la publicación de los informes de supervisor, de gestión y demás anexos presentados por los contratistas para el trámite de cuentas de cobro del mes de junio de 2026, en la etapa denominada "ejecución contractual" de cada uno de los contratos electrónicos que se encuentran publicados en el SECOP II.

| | |
|-------------------|-------------------|
| 4121.010.26.1.001 | 4121.010.26.1.021 |
| 4121.010.26.1.002 | 4121.010.26.1.022 |
| 4121.010.26.1.003 | 4121.010.26.1.023 |
| 4121.010.26.1.004 | 4121.010.26.1.024 |
| 4121.010.26.1.005 | 4121.010.26.1.025 |
| 4121.010.26.1.006 | 4121.010.26.1.026 |
| 4121.010.26.1.007 | 4121.010.26.1.027 |
| 4121.010.26.1.008 | 4121.010.26.1.028 |
| 4121.010.26.1.009 | 4121.010.26.1.029 |
| 4121.010.26.1.010 | 4121.010.26.1.030 |
| 4121.010.26.1.011 | 4121.010.26.1.031 |
| 4121.010.26.1.012 | 4121.010.26.1.032 |

| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |

| | |
|-------------------|-------------------|
| 4121.010.26.1.013 | 4121.010.26.1.033 |
| 4121.010.26.1.014 | 4121.010.26.1.034 |
| 4121.010.26.1.015 | 4121.010.26.1.035 |
| 4121.010.26.1.016 | 4121.010.26.1.036 |
| 4121.010.26.1.017 | 4121.010.26.1.037 |
| 4121.010.26.1.018 | 4121.010.26.1.038 |
| 4121.010.26.1.019 | 4121.010.26.1.039 |
| 4121.010.26.1.020 | 4121.010.26.1.040 |

3. Solicitar cuando se requiera, cotizaciones, análisis y revisión de los precios de mercado.

- No se requirió esta actividad en el presente período.

4. Brindar soporte en la publicación, seguimiento y cierre de todas las etapas contractuales en la Plataforma SECOP I Y II y en general todas las interacciones que se requieran con la plataforma de contratación.


- No se requirió esta actividad en el presente período.

5. Brindar soporte y orientación a los proveedores del organismo en el registro de la plataforma del SECOP II.

- No se le requirió esta actividad para este período.

6. Proyectar, tramitar y publicar Actas de liquidación en la Plataforma de SECOP II.

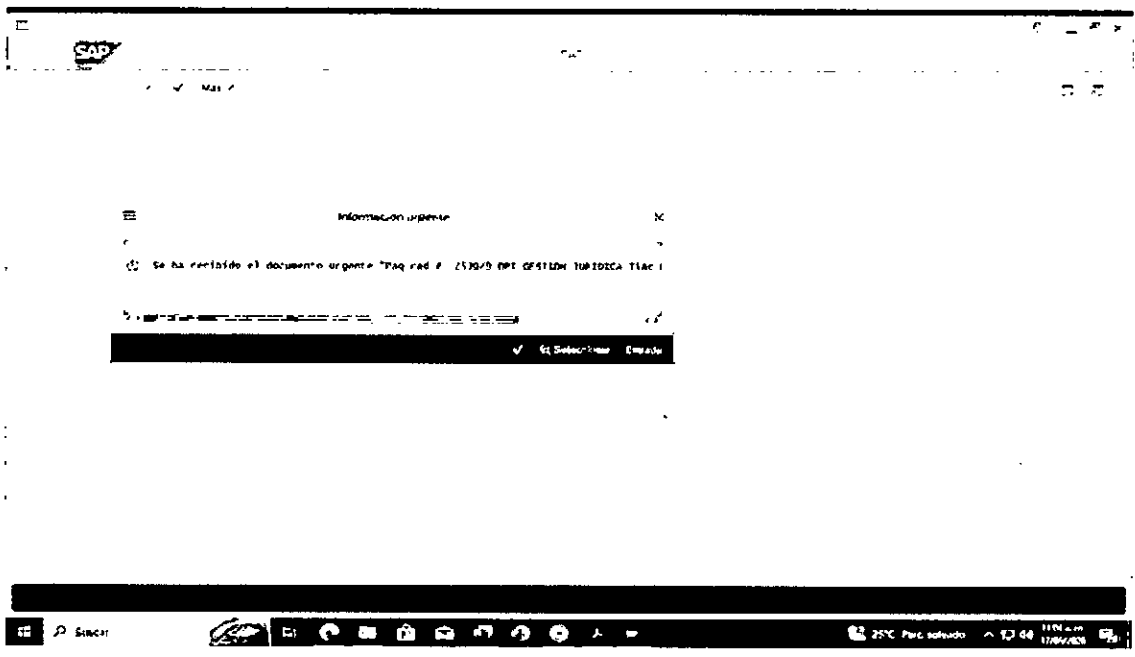
- No se le requirió esta actividad para este período.


| | | | |
|--|---|-------------------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p> | <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> | <p>MAJA01.04.03.P002.F004</p> | |
| | <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p> | <p>VERSIÓN</p> | <p>002</p> |

7. Brindar soporte en el manejo del aplicativo Sistemas de Aplicaciones y Productos (SAP) y el aplicativo de Gestión de contratistas.

- La contratista brindó apoyo en el manejo del aplicativo Sistemas de Aplicaciones y Productos (SAP) en cuanto a la alimentación la información requerida en las cuentas por pagar presentadas por los contratistas del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública para el mes de junio/2026, en las Transacciones para radicar y enviar ZCTRL_00. De igual forma se lleva a cabo la trazabilidad de las cuentas a través de la transacción ZCTRL_00.

- La contratista brindó apoyo en cuanto a la radicación y envío de las cuentas por pagar presentadas por los contratistas del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, en el mes de junio de 2026, en la Transacción ZCTRL_01 del sistema SAP lo cual queda evidenciado en el mismo sistema.



| | | | |
|--|--|-------------------------------|------------|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

8. Desarrollar las actividades a que haya lugar relacionadas con la solicitud de creación de terceros de la entidad.


- No se le requirió esta actividad para este período.

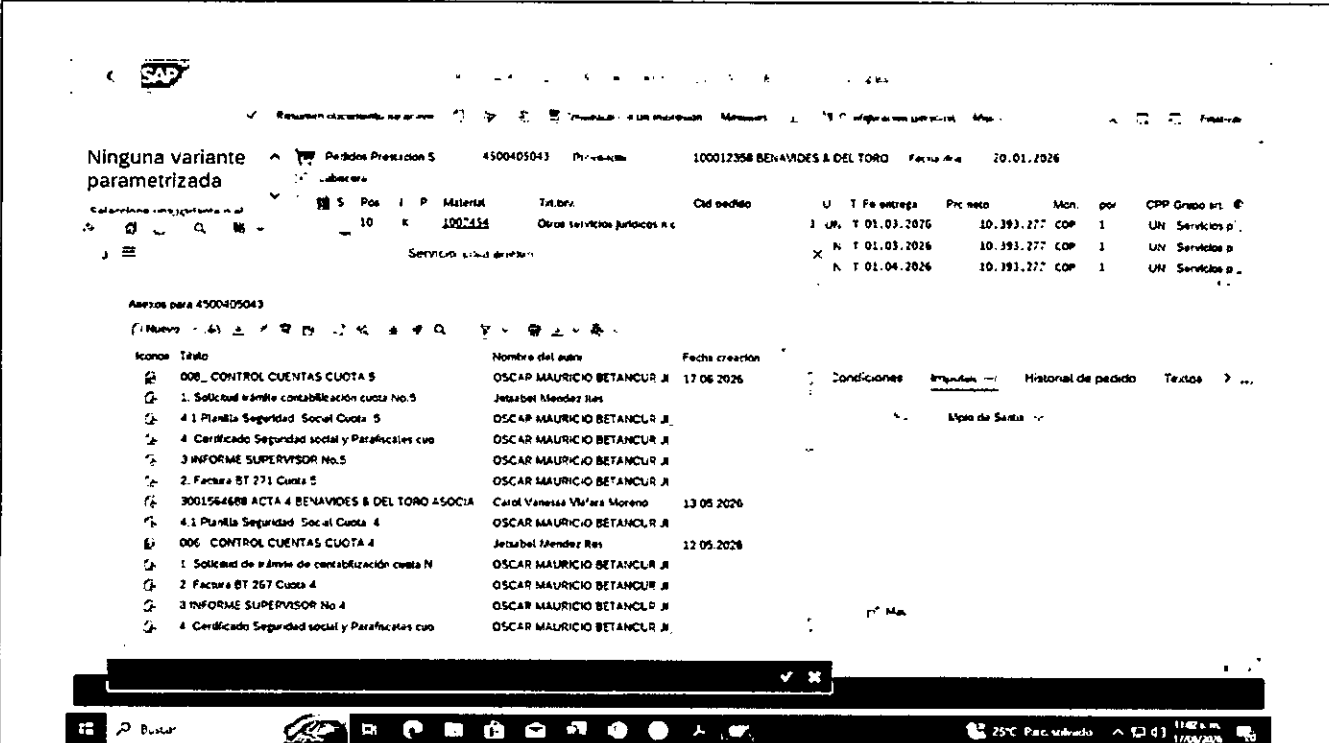
9. Realizar la verificación presupuestal y contable de cuentas de cobro presentadas por los prestadores de servicio y proveedores del organismo.

- La contratista brindó apoyo realizando la revisión presupuestal y contable de los documentos digitales y físicos, que son remitidos para el trámite de las cuentas de cobro presentadas en el mes de junio 2026, para el pago de honorarios de los contratistas vinculados mediante contratos de prestación de servicios con el DAGJP.
- Brindó apoyo en cuanto a la verificación del pago de la planilla integrada de liquidación de aportes (base del 40% sobre el valor de la cuota mensual), presentada en las cuentas de cobro por los contratistas del DAGJP para el mes de junio de 2026.

10. Incorporación de documentos de las cuentas de cobro de prestadores de servicios y proveedores en el sistema SGAFT - SAP.

- Brindó apoyo en cuanto al manejo del aplicativo Sistemas de Aplicaciones y Productos (SAP) en la Transacción ME23N, incorporando la documentación requerida para tramitar las cuentas del mes de junio de 2026, dicha evidencia reposa en el aplicativo SAP.

| | | | |
|--|---|-------------------------------|------------|
|  <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p> | <p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> | <p>MAJA01.04.03.P002.F004</p> | |
| | <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</p> <p>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p> | <p>VERSIÓN</p> | <p>002</p> |



Ninguna variante parametrizada

Pedido Prestación S 4500405043 Privacidad 100012358 BENAVIDES & DEL TORO Fecha Creación 20.01.2026

| U | T | Fecha entrega | Prc neto | Mon. | por | CPP | Grupo art. | © |
|---|----|---------------|------------|------|-----|-----|-------------|---|
| 1 | UN | T 01.03.2026 | 10.193.277 | COP | 1 | UN | Servicios p | |
| X | N | T 01.03.2026 | 10.193.277 | COP | 1 | UN | Servicios p | |
| N | T | 01.04.2026 | 10.193.277 | COP | 1 | UN | Servicios p | |

Anexos para 4500405043


| Iconos | Título | Nombre del autor | Fecha creación |
|--------|--|-----------------------------|----------------|
| | 006 CONTROL CUENTAS CUOTA 5 | OSCAR MAURICIO BETANCUR J | 17 06 2026 |
| | 1 Solicitud de cambio contabilidad cuota No.5 | Jesabel Mendez Res | |
| | 4.1 Planilla Seguridad Social Cuota 5 | OSCAR MAURICIO BETANCUR J | |
| | 4 Certificado Seguridad social y Parafisciales cuo | OSCAR MAURICIO BETANCUR J | |
| | 3 INFORME SUPERVISOR No.5 | OSCAR MAURICIO BETANCUR J | |
| | 2 Factura BT 271 Cuota 5 | OSCAR MAURICIO BETANCUR J | |
| | 3001564688 ACTA 4 BENAVIDES & DEL TORO ASOCIA | Carol Vanessa Vilara Moreno | 13 05 2026 |
| | 4.1 Planilla Seguridad Social Cuota 4 | OSCAR MAURICIO BETANCUR J | |
| | 006 CONTROL CUENTAS CUOTA 4 | Jesabel Mendez Res | 12 05 2026 |
| | 1 Solicitud de cambio de contabilización cuota N | OSCAR MAURICIO BETANCUR J | |
| | 2 Factura BT 267 Cuota 4 | OSCAR MAURICIO BETANCUR J | |
| | 3 INFORME SUPERVISOR No 4 | OSCAR MAURICIO BETANCUR J | |
| | 4 Certificado Seguridad social y Parafisciales cuo | OSCAR MAURICIO BETANCUR J | |

11. Estructurar los procesos de contratación requeridos por el Organismo.


- No se le requirió esta actividad para este período.


12. Atender las demás solicitudes y/o actividades que realice el (la) Director (a) del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública o el supervisor relacionadas con el objeto del contrato.


- En Cumplimiento a la Circular No. 4135.030.22.2.1020.000114 del 28 de mayo de 2026, asistió de forma virtual a la socialización sobre Tienda Virtual del estado Colombiano, llevada a cabo el día 04/06/2026 de 10:00 a.m a 12:00 p.m. el Departamento Administrativo de Contratación Pública.


| | | | |
|---|--|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | VERSIÓN | 002 |


Registre su asistencia haciendo clic aquí: <https://forms.gle/4u8LYsAX8iHgVWraZ>

 Socialización virtual sobre Tienda Virtual del Estado Colombiano.

 Público: Actores de la Contratación Pública

 Fecha: jueves, 4 de junio de 2026.

 Hora: 10:00 a.m. a 12:00 p.m.

 Lugar: <https://meet.google.com/yhr-vdch-kni>

Modalidad: Virtual.

Circular No 4135.030.22.2.1020 000114 del 28 de mayo de 2026.
<https://drive.google.com/file/d/1e-3GYloJMzBvfkJdXvwwG6jsUovRbT3V/view>

Cuándo
 jueves 4 de jun de 2026 - 10am - 12pm (Hora estándar de Colombia)

➤ Recopiló la información correspondiente a la documentación de cada contrato en su etapa contractual, informes y novedades, del mes de mayo de 2026, así mismo, envió la respectiva información al correo electrónico maria.gonzalez.esp@cali.gov.co brindando respuesta a la solicitud de información para la rendición de cuentas en el SIA OBSERVA.

Valencia Triviño, Viviana Patricia viviana.valencia@cali.gov.co

INFORMACION SIA OBSERVA MES DE MAYO DE 2026
 1 mensaje

Valencia Triviño, Viviana Patricia viviana.valencia@cali.gov.co
 Para: Maria Eugenia Gonzalez Espinosa maria.gonzalez.esp@cali.gov.co 27 de mayo de 2026 a las 16:53

Buenos tardes,


Adjunto carpetas con parte de la información contractual correspondiente al mes de MAYO de 2026, requerida para alimentar la plataforma del SIA OBSERVA.

Las carpetas adjuntas son las siguientes:



- CARPETA DE LIQUIDACIÓN A CONTRATOS AÑO 2025
- CARPETA DE CUENTAS DE COBRO DEL MES DE MAYO DE 2026.
- MODIFICACIÓN AL CONTRATO 017-2020 CAMILO ORREGO

Condolmente

VIVIANA PATRICIA VALENCIA TRIVIÑO
 Contratista

 CUENTAS DE COBRO MAYO 2026.zip

2 adjuntos

-  LIQUIDACIONES CONTRATOS 2025.zip
11912K
-  MODIFICACION CONT. 017 CAMILO ORREGO.zip
334K



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN
(MIPG)


INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE
SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y
APOYO A LA GESTIÓN PERSONA
NATURAL

MAJA01.04.03.P002.F004

VERSIÓN

002

- Brindó apoyo en la revisión de las plantillas contractuales generadas en el sistema de combinación realizado por el ingeniero Yesid Javier Piedrahita Correa, para que se llevarán a cabo los respectivos ajustes.
- Proyectó el documento identificado en el sistema de gestión documental Orfeo con el No. 202641210100039524 de fecha 16 de junio de 2026, mediante el cual se remitió al Departamento Administrativo de Hacienda del Distrito de Santiago de Cali, la solicitud de trámite de cuenta de cobro No. 5 del contrato No. 4121.010.26.1.078-2026.
- Proyectó el documento identificado en el sistema de gestión documental Orfeo con el No. 202641210100009974 de fecha 10 de junio de 2026, mediante el cual se remitió al Departamento Administrativo de Hacienda del Distrito de Santiago de Cali, información relacionada con los Convenios de cooperación y asistencia técnica con organismos internacionales.
- La contratista asistió a la reunión convocada por la gestora de compras, Francy Johanna Fúquene Carvajal, el día 4 de junio de 2026, en la cual se abordaron temas relacionados con la planeación y programación del proceso de contratación correspondiente al segundo semestre de 2026 (julio–diciembre), con el fin de coordinar las actividades requeridas para su adecuada ejecución.

| | | | |
|---|---|------------------------|-----|
|  ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL | MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL | MAJA01.04.03.P002.F004 | |
| | | VERSIÓN | 002 |

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA de los servicios prestados pactados en el contrato No.4121.010.26.1.004 de 2026.

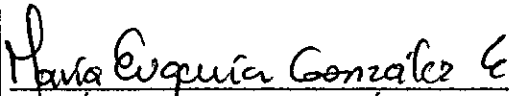
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan observaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES


MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ESPINOSA
Nombre y firma del Supervisor


FRANCY JOHANNA FÚQUENE CARVAJAL
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24 junio de 2026